



H. Cámara de Diputados de la Nación
Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputado de la Nación

DECLARA

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara al Ciclo de Guitarras Clásicas, organizado por la "Fundación Mas Vida" en el marco del Proyecto Cultural "Música para Compartir, el arte de todos" que se realizará en el mes noviembre del corriente año en la Provincia de Misiones.

Fundamentos

Señor presidente:

Que a lo largo y ancho de la Provincia de Misiones encontramos jóvenes artistas que necesitan nutrirse de la experiencia y conocimientos de sus mayores, maestros que ya han transitado el mundo artístico, escenarios, vivencias, problemáticas físicas, emocionales y psicológicas. Situaciones que un artista pasa en éste ambiente y que en oportunidades los llevan a desistir de sus objetivos.

Que este proyecto propone una forma distinta de abrir camino a los jóvenes talentos, no importa que instrumento elija o qué área de la cultura prefiera, lo importante es aprender a compartir, difundir y ayudar entre todos a lograr el objetivo. La suma de voluntades concreta grandes proyectos. Es por ello que en esta ocasión se unen grandes maestros de distintos lugares del país y del mundo, tales como: Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, España, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Cuba, Alemania, Estados Unidos. Para brindar sus conocimientos, experiencias y ayuda a toda persona que quiera aceptar dicha propuesta.

Que la música es la medicina del alma, la educación es la base de la sociedad y la cultura es de todos, debemos velar por estos valores que logran engrandecer el alma.

Que la experiencia transmitida, el conocimiento brindado no se pierde, no muere, es por ello que este proyecto pretende crear y sostener en el tiempo una red de valores altruistas socio culturales y educativos que permitan florecer a la mayor cantidad de artistas.

Que la primera propuesta es presentar a un joven talento con su maestro, donde se desarrollaran los conocimientos, técnicas, capacitaciones, experiencias y sugerencias. Todo esto a través de entrevista y presentaciones en distintos medios: radiales, televisivos y digitales. El material se presentará en tres idiomas.

Que en principio se comenzará un programa radial presentando micros educativos musicales los cuales se reproducirá en los distintos medios por una semana, lo mismo se hará en los países que participen de dicho proyecto. Esto permitirá por ejemplo que un joven y su maestro de nuestra Provincia sean conocidos y difundidos en todo el mundo.

Que el intercambio que se logrará será de gran magnitud ya que el objetivo final es presentar en otros escenarios el arte, la música educación y la cultura. En un sistema recíproco en nuestro lugar de origen conoceremos distintos artistas, su cultura, educación y arte, esto nos permitirá aprender e incorporar conocimientos que ayudarán a nuestro crecimiento y entendimiento. El poder compartir, difundir sin egoísmo, el dar la mano a otros, el dar oportunidad, nos ayudará a crecer y avanzar en pos de una sociedad más sana.

Que el proyecto tiene como fin, lograr el espacio para poder difundir y compartir educación, tradiciones, artes y cultura en general. La continuidad, la dinámica y la originalidad son las herramientas que se utilizarán. Está dirigido a toda persona que considere ampliar su horizonte.

Que sabido es de los puentes que crea la cultura, trascendiendo divergencias sociales, espacios temporales, siendo el paliativo de los dolores que aquejan en la cotidianeidad. Que el lugar que merece no debe esconderse, sino que debe enaltecerse en armonía a su merecimiento para que pueda difundirse, compartirse y enriquecerse entre sus protagonistas y quienes disfrutamos de sus virtudes. ¿A quien no ha vuelto más sereno el día el dulce eco de la melodía que esgrimen la vibración de las cuerdas una guitarra criolla? ¿A cuantas generaciones ha unido una misma canción? ¿A cuantos abuelos patrios ha empatizado el folklore renacido en sus nietos, y venideros? La respuesta es obvia y al unísono, a todos. Las raíces que se aferran a nuestra idiosincrasia, nuestra identidad, nuestro pueblo, “nuestro” ... la cultura que hace potable un plural que nos aleja de la individualidad y nos acerca a lo colectivo. Esa misma cultura debe ser reconocida por este cuerpo legislativo, un órgano que nos representa y debe así distinguir con el presente los demás símbolos de este pueblo, en una de sus manifestaciones más endógenas de aquel sentir popular que nos hace ser lo que somos y no otra cosa.

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

.....
DIEGO HORACIO SARTORI
DIPUTADO NACIONAL